

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL</b> <b>SAN JOSÉ DE CASTRO</b> <b>CÓDIGO DANE 254051000821</b> Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021 Resolución 007160 del 30 de septiembre de 2024 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AEPCE__
		Versión: 1.0
		Fecha: 05/06/24
<b>AREA DE GESTION DIRECTIVA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO</b>	Página 1 de 2

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	
<b>Actividad</b>	Estudio de los proyectos de formación inicial y proyecto de formación integral
<b>Fecha</b>	22 de mayo de 2025
<b>Participantes</b>	Rector y Docentes
<b>Propósito/Objetivo</b>	Estudiar los proyectos de formación inicial y proyecto de formación integral Sugerir los ajustes necesarios para la optima implementación de los proyectos de formación inicial y proyecto de formación integral Acordar y recomendar al consejo directivo la implementación de los proyectos de formación inicial y proyecto de formación integral
<b>Temas a desarrollar</b>	Proyecto de educación inicial Proyecto de formación integral.
Descripción de las actividades desarrolladas	
<p>Orden del día:</p> <p>Oración</p> <p>Saludo por parte del señor Rector</p> <p>Socialización Proyecto de educación inicial</p> <p>Socialización proyecto de formación integral.</p> <p>Proposiciones y varios</p> <p>DESARROLLO DE LA REUNIÓN:</p> <p>1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:</p> <p>Se procede a realizar la llamada a lista, constatándose la presencia de todos los miembros del Consejo Académico, verificándose así el quórum deliberatorio y decisorio reglamentario.</p> <p>2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:</p> <p>El Rector presenta el orden del día para su consideración. Una vez leído, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.</p> <p>3. ESTUDIO DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN INICIAL Y PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL:</p> <p>El Rector da inicio al estudio de los documentos correspondientes al Proyecto de Formación Inicial y al Proyecto de Formación Integral.</p> <p>El Docente Luis Gonzaga Silva tutor PTA FI 3.0 presenta el proyecto de formación integral y la Docente Julieth Verdugo. De los proyectos se presentan los objetivos, la fundamentación pedagógica, las estrategias metodológicas, los recursos necesarios y los criterios de evaluación de cada proyecto.</p> <p>Se registra un breve resumen de la presentación de cada proyecto, destacando los aspectos más relevantes.</p> <p>4. SUGERENCIAS DE AJUSTES NECESARIOS PARA LA ÓPTIMA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN INICIAL Y PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL:</p> <p>Se abre un espacio para la discusión y el análisis de los proyectos presentados, con el fin de identificar posibles ajustes que permitan optimizar su implementación y garantizar su pertinencia para el contexto de la Institución Educativa San José de Castro.</p> <p>Se registran las sugerencias y observaciones realizadas por los miembros del Consejo Académico, indicando el nombre del proponente y la naturaleza del ajuste sugerido.</p> <p>El profesor Luis Gonzaga sugiere realizar una jornada de socialización del Proyecto de formación integral, para la socialización del proyecto de comprensión lectora.</p> <p>La profesora Julieth socializa un cronograma de trabajo y presenta los recursos didácticos que se van a utilizar en el proyecto de educación inicial.</p> <p>5. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES AL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN INICIAL Y PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL:</p> <p>Tras el análisis y la discusión de los proyectos y las sugerencias presentadas, el Consejo Académico llega a los siguientes acuerdos y formula las siguientes recomendaciones al Consejo Directivo:</p>	

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL</b> <b>SAN JOSÉ DE CASTRO</b> CÓDIGO DANE 254051000821 Decreto de Creación 001189 del 08 de septiembre del 2021 Resolución 007160 del 30 de septiembre de 2024 Corregimiento de Castro, municipio de Arboledas (N. S)	Código: AEPCE__
		Versión: 1.0
		Fecha: 05/06/24
<b>AREA DE GESTION DIRECTIVA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO</b>	Página 2 de 2

ACUERDO No. 1. Aprobar, el Proyecto de Formación Inicial, su cronograma y recomendación de recursos educativos para adquirir.

ACUERDO No. 2 Aprobar, el Proyecto de Formación Integral, haciendo énfasis en la comprensión lectora y el fortalecimiento de la banda de marcha San José Obrero

RECOMENDACIÓN No 1: Se recomienda al Consejo Directivo aprobar la implementación del Proyecto de Formación Inicial ajustado, destinando los recursos necesarios para su óptimo desarrollo.

RECOMENDACIÓN No. 2: Se recomienda al Consejo Directivo aprobar la implementación del Proyecto de Formación Integral ajustado, articulándolo con las demás iniciativas pedagógicas de la institución.

RECOMENDACIÓN No. 3: Se sugiere al Consejo Directivo considerar la viabilidad de Recurso Específico para fortalecer la implementación de ambos proyectos.

#### 6. ASUNTOS VARIOS:

Se presenta por el Docente Daniel Vega estrategias de comprensión lectora para el mejoramiento de los resultados en pruebas tanto internas como externas

#### 7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Se procede a la lectura de la presente acta. Una vez realizada, se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad

Siendo las 5:00 pm, se levanta la sesión.

#### Observaciones generales sobre la actividad

En conclusión, se considera que la implementación de los Proyectos de Formación Inicial y Formación Integral, con la asignación adecuada de recursos y la articulación con otras iniciativas, representa una oportunidad valiosa para fortalecer la calidad educativa y el desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa San José de Castro. Se confía en la favorable consideración de estas recomendaciones por parte del Consejo Directivo.

#### FIRMAS DE LOS DOCENTES Y RECTOR

  
 LUIS ANTONIO ORTEGA JÁCOME  
 Rector I.E. SAN JOSÉ DE CASTRO

  
 MARTHA PATRICIA ARIAS P  
 DOCENTE ÁREA EDUCACIÓN RELIGIOSA

  
 JOSÉ HELÍ MOGOLLÓN NAVAS  
 DOCENTE ÁREA CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

  
 ANA BELÉN ROZO  
 DOCENTE ÁREA HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO

  
 EDITH JAIMES GELVES  
 DOCENTE ÁREA CIENCIAS SOCIALES HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

  
 LUIS MIGUEL GONZÁLEZ  
 DOCENTE ÁREA HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO

  
 CARLOS ALIRIO CONTRERAS O  
 DOCENTE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA

  
 DOCENTE ÁREAS MATEMÁTICAS  
 ANDRÉS ISACHAR PARADA FIGUEROA

  
 LEYLA OMAIRA ROLÓN GALVIS  
 DOCENTE ÁREA EDUCACIÓN ÉTICA EN VALORES HUMANOS

  
 FÉLIX HERNANDO PABÓN ROJAS  
 DOCENTE ÁREA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

  
 BREINER JHOAN RUBIO  
 DOCENTE ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

Elaboró **MS. DR. LUIS ANTONIO ORTEGA J**

Revisó